

CONCURSO LITERARIO
“MUJERES EN CERRO NAVIA”

BASES DE LA CONVOCATORIA

La Corporación de Inclusión Social de Cerro Navia, financiadora y organizadora del Concurso, tiene como objetivo principal promover la cultura y el talento literario en la comuna. La Dirección de Cultura y la Biblioteca Municipal Fatema Mernissi, junto con la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias, colaboran en la realización de esta convocatoria.

PARTICIPANTE: El concurso está abierto para todas las residentes de Cerro Navia. Cada participante puede enviar una obra.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Ser vecina de la comuna de Cerro Navia.
- Acreditar residencia con un comprobante de domicilio.

PROHIBICIONES PARA PARTICIPAR: No podrán participar miembros del jurado, funcionarios de la Corporación de Inclusión Social de Cerro Navia, ni sus familiares directos.

CATEGORÍAS:

- Categoría niñas. Hasta los 14 años
- Categoría de jóvenes. De 15 a 29 años
- Categoría adultas. 30 años en adelante.

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

- Recepción de obras: hasta el 15 de abril de 2024 a las 23:59 h.
- Preselección y evaluación por parte del jurado.
- Comunicación de resultados: 30 de abril de 2024.

FORMA DE POSTULACIÓN:

GÉNERO LITERARIO, EXTENSIÓN Y TIPO DE ESCRITURA. Las obras que postulen podrán corresponder a cuento, poesía o relato autobiográfico, inédito, de temática libre, escrito en lengua española, de un máximo de 4 carillas (2 páginas), tamaño carta, interlineado 1.5, fuente 12 puntos y tipo de letra Arial o Times New Roman.

Si quien postula pertenece a un pueblo indígena, podrá escribir en su propia lengua, respetando la extensión y acompañando la traducción correspondiente.

En el caso de personas cuya lengua materna no sea la española, podrán escribir en su lengua de origen, misma extensión y acompañando la traducción correspondiente.

Si la persona requiere ayuda para el uso del computador, en la Biblioteca Municipal Fatema Mernissi se le prestará ayuda u orientación.

Por último, si la postulante desea escribir con su puño y letra (manuscrito), su letra debe ser legible y ajustarse a la extensión ya referida y dejar su trabajo en el mostrador de préstamos de la Biblioteca Municipal.

Las obras deben ser enviadas vía correo electrónico a biblioteca@cerronavia.cl con el asunto "**Concurso Literario Mujeres en Cerro Navia**". En el cuerpo del mensaje, se deben incluir los datos personales de la autora y adjuntar la obra firmada con un seudónimo.

CAUSALES DE INADMISIBILIDAD

- No cumplir con los requisitos de extensión y formato.
- No incluir los datos personales requeridos.
- No acreditar residencia en Cerro Navia.

PAUTA DE EVALUACIÓN

- Elementos narrativos.
- Vocabulario preciso, correcto y variado.
- Ortografía y cumplimiento del formato.
- Redacción.
- Presencia de un hecho central claro.
- Presencia de desenlace.
- Apreciación general de la obra.

PRESELECCIÓN. El jurado, del total de obras que se presenten al concurso y cumplan con las bases, pre seleccionará 5 por categoría, de las cuales resolverá sobre los 3 primeros lugares en cada tramo.

MÉTODO DE RESOLUCIÓN DE EMPATES

En caso de empate, el jurado realizará una revisión adicional de las obras en cuestión y tomará una decisión final basada en la calidad literaria y la originalidad.

DERECHOS DE PUBLICACIÓN

La autora ganadora cede derechos de publicación por un año a la Municipalidad de Cerro Navia para su difusión en sus sitios web y redes sociales. En el caso de concursantes menores de edad, se requerirá una autorización expresa de los padres o tutores legales.

DIVULGACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del concurso, incluidos los ganadores y las obras premiadas, se harán públicos a través de los medios de comunicación oficiales de la Corporación de Inclusión Social de Cerro Navia.

PREMIOS. El premio no será declarado desierto y para cada una de las categorías e independientemente del género de la obra, se establece que:

- a) El *primer lugar de acuerdo a cada categoría* recibirá un tablet marca Lenovo modelo M9 4GB-128GB 9" o similar.
- b) Por cada categoría habrá una mención honrosa que ganará una colección de tres libros

SEUDÓNIMO y ENVÍO DE OBRAS AL CONCURSO. Las obras serán firmadas con seudónimo de libre elección de la autora y deberán enviarse vía correo electrónico con el asunto: Concurso Literario "**Mujeres en Cerro Navia**", adjuntando en un archivo la obra que postula y en el cuerpo del mensaje, los datos de la postulante. Dirigido al correo electrónico que se enviará a la dirección biblioteca@cerronavia.cl

FORMA DE PRESENTAR LA OBRA. A cada postulación se deberá acompañar un texto adicional que contendrá los siguientes datos personales:

- Nombres y apellidos
- 1. Seudónimo
- Título de la obra
- Categoría a la cual postula

- Número de la cédula de identidad o pasaporte
- Dirección
- Correo electrónico
- Teléfonos de contacto

CIERRE DE POSTULACIONES AL CONCURSO. El concurso literario estará abierto desde el 28 de marzo de 2024 y cerrará **el 15 de abril** de 2024 a las 23.59 h. y se certifica por la fecha y hora que indique el correo electrónico respectivo.

RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN. Garantiza la lectura de todas las obras postuladas y la revisión de acuerdo con una pauta común de evaluación. Asimismo, garantiza el respeto de la decisión del jurado y la difusión de los resultados.

EL JURADO. Estará integrado por Paulina Jara Straussmann, escritora y cuentacuentos; Lorena Díaz Meza, escritora y directora de ediciones Sherezade y Paula Silva Terreros, abogada y escritora.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN. Tendrá lugar **el 30 de abril**. Con anterioridad se comunicará el resultado personalmente a los o las escritoras galardonadas y se informará el modo de realizar la ceremonia de acuerdo con los protocolos sanitarios vigentes.

ACEPTACIÓN. La participación en el concurso es una manifestación expresa de la aceptación de todos los puntos de las bases de la convocatoria.